



CONVOCAN

Al alumnado de nivel superior, inscrito en alguno de los programas académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit, a participar en la 2do Verano Científico Intra-Muros, "Vacaciones Científicas".

El alumnado participante realizará una estancia de investigación científica, tecnológica y/o de innovación durante cuatro semanas, de manera presencial, bajo el asesoramiento de investigadoras e investigadores adscritos a la UAN.

El objetivo fundamental del programa es fomentar las vocaciones científicas entre las y los alumnos de nivel superior, mediante la obtención de conocimientos que les permitan desarrollar habilidades académicas, científicas, tecnológicas y metodológicas para la investigación, aplicables en la resolución de las problemáticas de su entorno, generando, además, conocimiento científico con impacto social.

VACACIONES Científicas EDICIÓN 2024



I. Bases

- Ser alumno (a) regular de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Seleccionar un proyecto del siguiente listado:
<https://goo.su/KYkzSg>

II. Áreas del conocimiento

Podrá participar el alumnado inscrito a algún programa académico perteneciente a alguna de las áreas del conocimiento de la Institución:

- Artes
- Ciencias Básicas e Ingenierías
- Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Económicas y Administrativas
- Ciencias Sociales y Humanidades

III. Requisitos de participación

- Llenar solicitud de registro en el siguiente enlace:
<https://goo.su/NHYSp>
- Copia de credencial de estudiante vigente o constancia de estudios al semestre cursado al 2024, emitida y sellada por parte de la Dirección de la Unidad Académica a la que se encuentra inscrito (a).
- Carta de exposición de motivos dirigida a la Secretaría de Investigación y Posgrado, en donde haga mención sobre los motivos para participar en el programa.

V. Lineamientos generales

- Al ser un programa de estancia de investigación institucional, solo se recibirán solicitudes por parte del alumnado inscrito a algún programa académico de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- La estancia de investigación deberá realizarse únicamente dentro del campus universitario y/o alguna de sus extensiones foráneas.
- El trámite de solicitud podrá realizarse únicamente de manera digital.
- La documentación solicitada deberá subirse al momento de completar el formulario teniendo como fecha límite el **viernes 31 de mayo de 2024**.
- La documentación será revisada y evaluada por

las y los investigadores con los cuales se solicita hacer la estancia.

f. Los resultados serán publicados en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit el **7 de junio del presente año, los cuales serán inapelables**.

g. Una vez publicados los resultados, el alumnado seleccionado deberá confirmar o denegar su participación al correo electrónico **vacaciones.cientificas@uan.edu.mx**, en un plazo no **mayor a 2 día hábiles** posteriores a la publicación de los resultados.

En el correo electrónico para aceptar o denegar su participación, deberá especificar su nombre completo y programa académico al que pertenece.

h. El alumnado seleccionado deberá ser partícipe de todas las actividades académicas y/o de investigación convocadas por su asesor (a), así como por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Fechas importantes:

- Publicación de la Convocatoria: 21 de mayo de 2024.
- Recepción de solicitudes de participación: del 20 de mayo al 07 de junio de 2024.
- Publicación de resultados: 7 de junio de 2024.
- Período de la estancia: del 17 de junio al 17 de julio de 2024.

Mayores informes:

Dirección de Fortalecimiento a la Investigación
Teléfono de oficina: **(311)2118800 Ext. 8995**
Teléfono celular: **(311)2691347 (sólo whatsapp)**
Correo electrónico:
vacaciones.cientificas@uan.edu.mx

